

consideracion y un beneficio Removido para todo S.  
Que en este supuesto se compasione a aquellos  
a honra un Donativo voluntario a la cantidad  
necesaria al proyectado objeto, y que luego que el  
Ayuntamiento dispusiera lo conveniente y  
asignara la suma indispensable la harian  
efectiva sin la menor dilacion. Con esta seguri-  
dad que garantiza el mismo Sr. Alcalde acordó  
la Municipalidad se den las devidas gracias  
a las personas que ofrecen los expresados Nove-  
tos, cuyo Donativo se acepta desde luego: que  
los maestros titulares a alarife formen los  
presupuestos a las referidas obras: que estas  
se pongan en via a ejecucion inmediatamente,  
y que a todo se dé aviso a la Junta Municipal  
a Beneficencia; Comisionandose en forma al  
mismo Sr. Alcalde y tres tenientes para  
que se practique cuanto queda dispuesto, unien-  
do al expediente las cuentas presupuestos y  
demas antecedentes que correspondan para  
la devida instruccion del mismo

Juan de Mata  
Migueli. hace  
portura al susti-  
miento al alum-  
brado.

Se dio cuenta a la postura hecha por D.  
Juan de Mata Migueli al sustinimiento del  
alumbrado publico para el año a mil ochocientos

